

LA SECRETARIA GENERAL – DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO

se permite informar que superado el proceso de selección para la conformación del banco de hojas de vida para proveer por mérito el empleo de Jefe de Oficina Código 006, Grado 01 – Oficina De Control Interno Del Departamento Administrativo Distrital Para La Sostenibilidad Ambiental - DADSA, se da cumplimiento estricto al Parágrafo Primero del Artículo Décimo Primero del Decreto 277 del 01 de diciembre de 2021, y se procede a publicar los resultados del proceso de selección de la siguiente manera:

PARÁGRAFO PRIMERO. Para el desarrollo del proceso de selección, las pruebas que se aplicarán para el empleo convocado, se regirán por los siguientes parámetros:

Entrevista por competencias: 40%

Pruebas psicométricas: 60%

En razón de lo anterior y el informe presentado por la psicóloga María Alejandra Guzmán Mancilla, presentado el 23 de diciembre de 2021, se tiene lo siguiente:

De la Aplicación de Entrevista por Competencias, el aspirante obtuvo el siguiente resultado:

CEYETH CASSIN CABALLERO CAMARGO: 37%

Conforme al parágrafo segundo del Artículo Décimo Segundo el aspirante Caballero Camargo continúa en la convocatoria.

Así mismo, de la aplicación de pruebas psicométricas el resultado es el siguiente:

CEYETH CASSIN CABALLERO CAMARGO: 53%

Del resultado anterior se denota que el aspirante Ceyeth Caballero **SUPERO** esta etapa.

Así las cosas, la Secretaria General continuara con las etapas previstas en el Decreto 277 del 01 de diciembre de 2021.

Atentamente,



BAYRON ARRIETA JIMÉNEZ
Secretario General

Santa Marta, 24 de diciembre de 2021